

	PUBLICACIÓN DE ACUERDOS	CURSO 2025/2026
---	------------------------------------	------------------------

PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA REUNIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS EL 4 DE MARZO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Información sobre situaciones producidas en el desarrollo de la docencia. Acuerdos que procedan.

- Se informa de diferentes situaciones acaecidas por falta real de coordinación de las asignaturas.
- Se aprueba rechazar el POD cuando la figura de coordinador/a no cumple con los requisitos obligatorios: es profesorado ATP o no alcanza determinado grado de asignación de docencia.
- Se plantea realizar una reunión informativa con las personas que coordinan las asignaturas tras la aprobación del POD para informar sobre su tarea.
- Se recuerda la obligatoriedad de asistir a las convocatorias de exámenes en las fechas oficiales.
- Se informa de la posibilidad de concentrar en pocas semanas la docencia de un/a profesora/a para garantizar la calidad docente.
- Se recuerda que las ausencias justificadas cuentan como asistencia.
- Se informa de que las actividades relacionadas con proyectos de investigación no deben incluirse en las guías docentes ni interferir en la docencia.
- Se recuerda la importancia del uso del móvil o el portátil en el aula solo para cuestiones destinadas a la docencia.
- Se pide respeto para las charlas de personal externo de apoyo a la docencia.
- Se recuerda que las clases no se pueden grabar sin permiso.